



Recorte de burócratas sube tasa de desempleo

Consideró que el aumento al salario mínimo será una limitante para que el desempleo disminuya, aunque la aplicación de programas de inclusión laboral, como Jóvenes Construyendo el Futuro, puede ayudar a mitigar ese efecto.

El Inegi detalló que el desempleo afectó en mayor proporción a mujeres, puesto que la tasa de desocupadas fue de 3.7% en diciembre, mientras que la de hombres fue de 3.5% en el mismo mes.

- Se suman 145 mil personas a filas de la desocupación: **Inegi**
- Política de austeridad federal impulsó despidos, dice analista

RUBÉN MIGUELES

—ruben.miguel@eluniversal.com.mx

Los despidos de burócratas y la pérdida de puestos laborales en el sector formal de la economía provocaron que la tasa de desempleo de diciembre alcanzara su cifra más alta en los últimos 24 meses, de acuerdo con datos del Inegi.

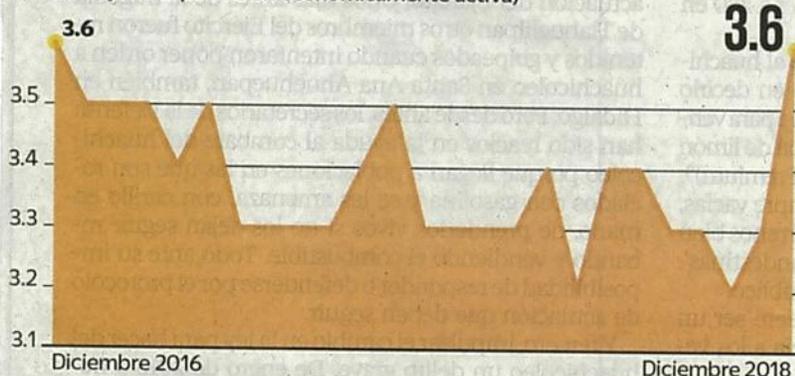
La tasa de desocupación llegó a 3.6% en diciembre del año pasado, un repunte de 0.3 puntos porcentuales respecto al mes previo. El dato indica que más de 145 mil personas se quedaron sin trabajo en el último mes.

El analista económico de Grupo Financiero Banorte Francisco Flores dijo que el incremento de la cifra

probablemente se explica por los despidos a trabajadores del sector público federal como parte de la implementación de las medidas de austeridad del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Tasa de desempleo mensual

(Porcentaje de la población económicamente activa)



Nota: cifras ajustadas por estacionalidad
Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Inegi



Desempleo repunta por despidos en el gobierno

- Tasa llega a 3.6% en diciembre, la más alta en dos años: **Inegi**
- Se suman a la desocupación más de 145 mil personas en último mes

RUBÉN MIGUELES

—rubén.migueles@eluniversal.com.mx

El despido de trabajadores del sector público por el cambio de sexenio y la pérdida de plazas en el sector formal de la economía provocaron el repunte de la tasa de desempleo en México, la cual alcanzó su nivel más alto en los últimos 24 meses.

La tasa de desocupación se ubicó en 3.6% de la población económicamente activa en diciembre de 2018, la mayor desde el mismo mes de 2016, de acuerdo con cifras ajustadas por estacionalidad del Inegi.

Significa que un millón 996 mil personas estaban sin trabajo, pero buscando emplearse al cierre del año, un incremento de poco más de 145 mil trabajadores que se sumaron a las filas de la desocupación de noviembre a diciembre de 2018.

Se trata de un reporte negativo dado que el incremento del desempleo se debió a más personas desocupadas y no porque estuvieran interesadas

en entrar al mercado laboral, reflejan las cifras del Inegi.

El analista económico de Grupo Financiero Banorte, Francisco Flores, dijo que el repunte de la desocupación se explica por mayores despidos de trabajadores del sector público federal y entidades autónomas, tras implementar medidas de austeridad por parte de la nueva administración.

Comentó que medidas como el incremento al salario mínimo de este año limitarán la disminución en la tasa de desempleo en los próximos meses, incluso considerando el estímulo fiscal en la frontera norte.

Sin embargo, la implementación de programas de inclusión laboral, como el de Jóvenes Construyendo el Futuro, pueden mitigar los efectos.

El profesor e investigador de la UNAM, Aníbal Gutiérrez, dijo que si bien el Presupuesto de Egresos no contempla un recorte sustancial de plazas, se registró un desfase en contrataciones entre la conclusión del sexenio pasado y el inicio del nuevo.

“Muchos empleados se fueron voluntariamente antes de que concluyera el sexenio, otros terminaron sus contratos al finalizar la administración pasada, y otros, que regularmente terminaban un contrato e iniciaban otro, no renovaron porque las plazas están congeladas a la espera de qué decisión toma el gobierno.

“Sin embargo, es probable que en el curso del presente año se regularice la situación, ahora que comienzan a incorporar a su gente”, detalló.

Un factor que influyó en el repunte de la desocupación en México fue la fuerte pérdida de empleos formales que se da al cierre de cada año por el despido de personal que se contrató de manera temporal, debido a las necesidades de la época decembrina.

De acuerdo con datos del IMSS, el número de trabajadores adscritos cayó en 378 mil 561 en diciembre, la eliminación de plazas laborales más alta

que se registra desde 1997, cuando inició la serie estadística.

Radiografía del desempleo. Por sexo, la tasa de desempleo en los hombres se incrementó de 3.3% en noviembre a 3.5% en diciembre de 2018, mientras que las de las mujeres pasó de 3.5% a 3.7%.

Por entidades, los niveles de desempleo más altos se registraron en: Tabasco, con una tasa de 7.9%; Ciudad de México, 5.2%, mientras que Durango, Estado de México y Tlaxcala tuvieron una tasa 4.1% cada una.

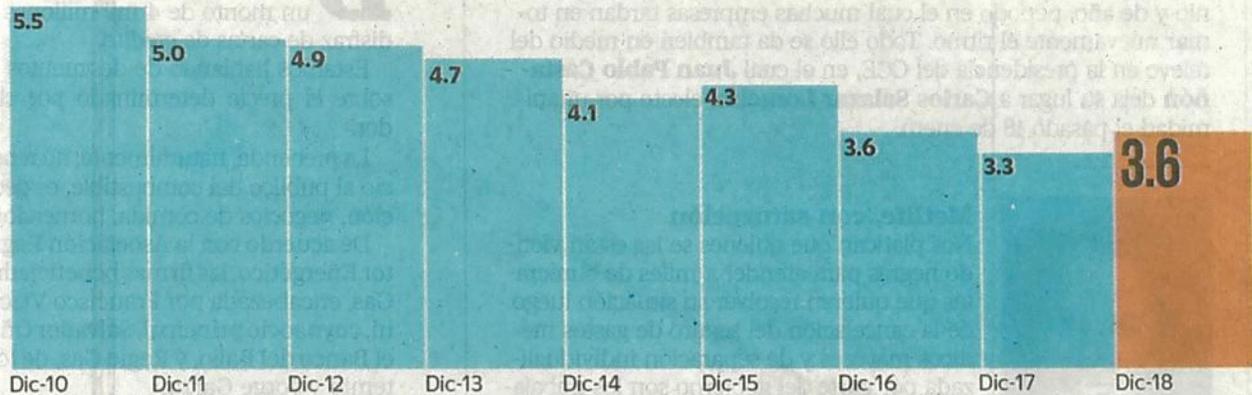
La tasa de subocupación, referida al porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le demanda, representó 7.2%.

En su comparación anual, esta tasa fue mayor a la del mismo mes de 2017 que cerró en 7%. ●

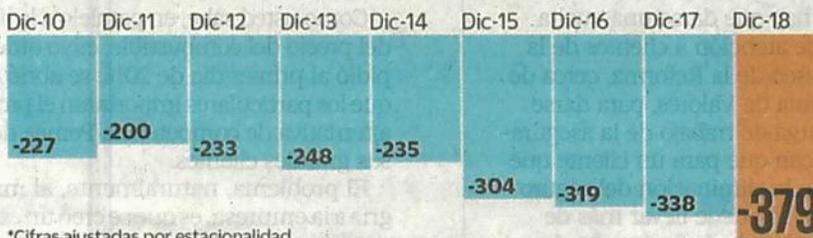


Dinámica laboral

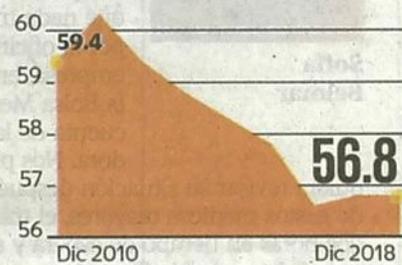
Tasa de desempleo al cierre de cada año
(Porcentaje de la población económicamente activa*)



Pérdida de empleos formales en diciembre de cada año
(Miles de plazas)



Tasa de informalidad laboral
(Porcentaje de la población ocupada*)



*Cifras ajustadas por estacionalidad
Fuente: Inegi y el IMSS.

“El repunte de la desocupación se explica por mayores despidos a trabajadores del sector público federal”

FRANCISCO FLORES

Analista de Grupo Financiero Banorte

“Muchos empleados se fueron voluntariamente antes de que terminara el sexenio, otros terminaron sus contratos al finalizar la administración pasada”

ANÍBAL GUTIÉRREZ

Profesor e investigador de la UNAM

DIVISIÓN, SOBRE SEGUNDO EXTRAORDINARIO

Citarán a secretarios, por Guardia Nacional

Rolando Ramos
EL ECONOMISTA

A LA espera de que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión convoque hoy a las cámaras de Diputados y de Senadores a la realización, pasado mañana, de un nuevo periodo de sesiones extraordinarias para concretar la creación de la Guardia Nacional, la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado de la República aprobó por unanimidad citar a reunión de trabajo a los secretarios de Defensa Nacional, Marina y de Seguridad y Protección Ciudadana a fin de analizar a fondo la minuta correspondiente.

La propuesta de que acudan a la Cámara Alta Luis Crescencio Sandoval González, José Rafael Ojeda Durán y Alfonso Durazo Montañó, que encabezan las instituciones ya señaladas, fue hecha por Eduardo Ramírez Aguilar (Morena), presidente de la referida comisión ordinaria, aunque no se acordó fecha tentativa al respecto.

En reunión extraordinaria de la comisión de trabajo, convocada de última hora, fue rechazada, por siete votos contra seis, la posibilidad de analizar la minuta bajo el mecanismo de parlamento abierto para asegurar la participación de representantes de organizaciones de la sociedad civil y especialistas, que planteó el panista Damián Zepeda, así como de definir y aprobar un "cronograma de trabajo serio", propuesta hecha por Claudia Ruiz Massieu Salinas (PRI).

Los senadores que integran los grupos parlamentarios de los par-

tidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena), del Trabajo y Encuentro Social están a favor de que se realice un segundo periodo extraordinario de sesiones para aprobar la creación de la Guardia

Nacional, en tanto que sus pares del PAN, PRI, PRD y MC se oponen con el argumento de que el tema tiene que analizarse a fondo y sin prisas, durante el siguiente periodo de sesiones ordinarias del Congreso mexicano, que iniciará el próximo 1 de febrero.

Para los senadores de Morena, afirmó Ramírez, sí urge discutir y concretar la enmienda. "Queremos que se discuta a la brevedad porque el presidente de la República no tiene las herramientas jurídicas y facultades que, además, requiere este momento", precisó.

Dante Delgado, coordinador de Movimiento Ciudadano, advirtió que si la mayoría que encabeza Morena insiste en sacar la reforma constitucional "cueste lo que cueste y a como dé lugar", no lo logrará porque se requiere del voto de las dos terceras partes de los presentes, y los números no le dan.

Aunque no se fijó fecha, se citarían a los titulares de Defensa, Marina y Seguridad.